

# FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

Año 2025

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

1	Introducción .....	3
2	Aportes ciudadanos .....	3
3	Sistematización de aportes/temas dentro del proceso de rendición de cuentas.....	4
4	Compromisos / acciones.....	5

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

### 1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía General del Estado, a través de su representante el Doctor Carlos Leonardo Alarcón Argudo, Fiscal General del Estado Encargado en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025, el día martes 07 de abril de 2026, a las 10h00, en modalidad virtual (Oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0067-OF, de fecha 27 de febrero de 2026) a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Tras la deliberación pública y la difusión del video del evento en la página web institucional, junto con el informe narrativo y el formulario preliminar de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, y transcurrido 10 días desde la transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas se procedió a realizar la sistematización de los aportes ciudadanos recibidos a través de los diferentes canales de comunicación que posee la institución, procediendo a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) j) y k) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### 2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

#### Construcción Informe de Rendición de Cuentas Correo electrónico : fgerendicion@fiscalia.gob.ec

1. A pesar del trabajo investigativo que realizan se escucha en las noticias que se ratificó el estado de inocencia o se anuló la sentencia. ¿Qué medidas están tomando para fortalecer las investigaciones y evitar que los casos se caigan en las etapas superiores del sistema judicial?

Esthela Jarrín – jarrindelcarmen@gmail.com

**Evento rendición de cuentas – 07 de abril 2026, hora: 10H00**

**link: <https://bit.ly/FGE-RendiciondeCuentas-2025>**

1. Usted, ha mencionado en su informe que existe un déficit de fiscales, en un contexto como el actual donde el país vive su peor crisis de inseguridad y criminalidad, ¿Qué acciones concretas ha ejecutado su institución para llenar esas vacantes de fiscales y evitar que estos casos queden en la impunidad?

Ab. Bryan Cando – Santo Domingo de los Tsáchilas.

2. Usted, nos dice que la Fiscalía cuenta con un presupuesto asignado, pero que éste podría resultar insuficiente, mi pregunta es concreta, la mayor parte de dichos recursos se destinan al pago de pago de nómina y esto podría limitar la disponibilidad de fondos para la investigación de los casos que demandan la ciudadanía?

Ab. Diana Hernández – Guayaquil

3. Usted, en repartidas ocasiones ha manifestado que su meta es dejar una institución técnica depurada y sin impunidad. ¿Qué significa esto en la práctica para la persona común que acude a la Fiscalía General a poner una denuncia y esta persona obviamente espera que el sistema funcione sin corrupción y obviamente sin las demoras injustificadas?

Dr. Wilson Espín – Quito

4. Cómo ciudadanos nos preocupa ver que algunos casos avanzan rápido mientras otros pasan mucho tiempo sin resultados. Por eso queremos saber cómo dice la Fiscalía, qué casos atender primero, porque algunos procesos son más ágiles que otros y qué hace para asegurar que no haya decisiones arbitraria y que todos los casos se traten con igualdad.

María de los Angeles García – Guayas

5. Señor Fiscal, los ciudadanos sentimos que la delincuencia ha cambiado en las calles basados en los datos que presentó, ¿Cuáles fueron los delitos que más afectaron a los ecuatorianos en 2025, qué es lo que más se está denunciando hoy en día?

Loisa Vera – chat transmisión en vivo

**Retransmisión Facebook :**

- Saludos
- Respaldos ciudadanos

### **3 Sistematización de aportes/temas dentro del proceso de rendición de cuentas**

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de delitos</li> <li>• Casos de alto impacto social y delincuencia organizada</li> </ul>

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de Fiscales</li> <li>• Atención de denuncias</li> <li>• Procesos investigativos</li> </ul>

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución Presupuestaria</li> </ul>

#### 4 Compromisos / acciones

El proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, evidenció una activa participación social enfocada en las demandas estructurales del sistema de justicia penal del Ecuador.

En este sentido, la Fiscalía General del Estado seguirá impulsando planes de articulación interinstitucional destinados a promover ante el Consejo de la Judicatura —según lo faculta el Art. 264 del Código Orgánico de la Función Judicial— la apertura del concurso público para la selección e incorporación de fiscales. Mitigar la brecha de personal en las distintas provincias es una prioridad urgente para sostener la capacidad de investigación y responder con firmeza ante la evolución de las bandas criminales organizadas.

Garantizar la transparencia de las investigaciones exige una lucha frontal contra la corrupción interna, seguiremos manteniendo una postura firme de cero tolerancia ante cualquier acto de corrupción interna que pretenda empañar las investigaciones. Para ello, seguiremos ofreciendo a la ciudadanía canales de denuncia totalmente seguros y confidenciales, garantizando una respuesta inmediata en caso de detectarse alguna irregularidad.

